

**DIAGNÓSTICO DE LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE EL SERVICIO QUE
CORRESPONDA (GAS NATURAL)
GASES DEL SUR DE SANTANDER
PERIODO 2014-2015**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, diciembre, 2015.**

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en desarrollo del proyecto “Mejoramiento del monitoreo a los prestadores de servicios públicos domiciliarios”, ha priorizado el análisis de algunas prestadoras, en las que se han identificado aspectos críticos relacionados con la prestación del servicio público domiciliario como resultado de las diferentes actividades de inspección y vigilancia adelantados en el ejercicio de las funciones atribuidas por la Constitución y la Ley a la Entidad.

Este análisis se orienta, en principio a: i) Obtener y analizar información financiera, administrativa, técnica y comercial de los prestadores seleccionados, ii) Verificar la correcta aplicación de las tarifas, subsidios y contribuciones y iii) elaborar y publicar los informes diagnósticos de los prestadores de energía eléctrica y gas combustible que han sido priorizados, procurando reflejar el comportamiento del prestador en el período comprendido entre el año 2014 y lo corrido del 2015.

En este orden de ideas, se presenta el diagnóstico correspondiente a la empresa GAS DEL SUR DE SANTANDER S.A E.S.P., cuyo desarrollo se presenta en 5 capítulos, de los cuales 4 han sido estructurados a partir de cada uno de los tópicos revisados y el último contiene una revisión de las principales acciones de control adelantadas por la SSPD frente a este prestador, así como las recomendaciones derivadas del análisis realizado.

1. DIAGNOSTICO FINANCIERO - ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que la Empresa Gases del Sur de Santander S.A. ESP desarrolla de actividades como Distribuidor de Gas Natural, Comercializador y Distribuidor por Red de Gas Licuado de Petróleo, según última actualización aprobada en RUPS el día 01 de Octubre de 2015, el presente diagnostico se realizó con base en el plan contable consolidado de Gas Combustible, con corte a 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, certificado en SUI el 26 de mayo de 2014 y 22 de septiembre del 2015, respectivamente.

Es importante mencionar que la empresa Gasur S.A. ESP se acogió al grupo 2, por lo que se encuentra en periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015; teniendo en cuenta el proceso de convergencia a Normas de Información Financiera - NIF de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y Decreto Reglamentario 3022 de 2013 marco técnico normativo de información financiera para el grupo 2.

1.1 Balance General

Tabla 1.1 Balance General

BALANCE GENERAL	\$1-2015 CONSOLIDADO	\$1-2014 CONSOLIDADO	Variación
Activo	\$4.619.877.179	\$3.318.454.965	39,22%
Activo Corriente	\$2.687.680.843	\$2.235.930.743	20,20%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$1.932.196.336	\$1.082.524.222	78,49%
Inversiones	\$15.179.204	\$15.179.204	0,00%
Pasivo	\$3.602.663.098	\$2.400.574.257	50,08%
Pasivo Corriente	\$3.602.663.098	\$2.400.574.257	50,08%
Obligaciones Financieras	\$56.490.000	\$40.437.981	39,70%
Patrimonio	\$1.017.214.081	\$917.880.708	10,82%
Capital Suscrito y Pagado	\$328.764.800	\$16.000.000	1954,78%

• ACTIVO

Para el primer semestre del año 2015, los activos registraron un incremento del 39.22% explicado por el aumento del 78.49% de la propiedad planta y equipo, específicamente en los rubros de redes y maquinaria y equipo, del efectivo en un 95.88% y de los inventarios en un 200.86% principalmente por existencias de medidores.

Los rubros más representativos dentro de la estructura del activo están la propiedad Planta y Equipo y los deudores así:

Grupo Propiedad Planta y Equipo: Este grupo representa el 41.82% del total del activo de la empresa y tuvo un incremento de \$849 millones de pesos con respecto al periodo anterior, debido al aumento de la depreciación de sus activos, de los terrenos por \$250 millones, maquinaria y equipo \$542 millones y redes en \$629 millones.

Grupo Deudores: Representa el 28.85% del total del activo, con un saldo constante con respecto al primer semestre del 2014, el saldo está constituido en un 90% de las cuentas por cobrar del servicio de gas por \$461 millones y por el subsidio del servicio de gas por \$741 millones.

• PASIVO

El pasivo representa el 77.98% del total del activo, con un incremento del 50% pasando de \$2.400 millones a \$ 3.602 millones, el componente más representativo son las cuentas por pagar que constituyen el 92.62% del pasivo, por \$3.336 millones.

Dentro de las cuentas por pagar, el incremento más representativo está en la adquisición de bienes y servicios por \$ 954 millones, es decir un aumento del 177% y los avances y anticipos por \$370 millones, por lo que se solicitara a la empresa reporte del movimiento de estas cuentas.

Es importante aclarar que según balance consolidado correspondiente al año 2014, la empresa reporta pasivos corrientes y no corrientes, pero para el primer semestre del año 2015 todo el pasivo está clasificado como corriente, por lo que se debe verificar la

calidad de la información cargada al SUI S1-2015, puesto que afecta el índice de liquidez de la empresa.

• PATRIMONIO

El patrimonio está representado por el 22.02% del total del activo, tuvo un incremento del 10.82%, representado principalmente por el aumento del capital autorizado que pasa de 16 millones a 1.000 millones, e incremento del capital suscrito y pagado de 16 millones a \$328 millones.

Se observa un incremento en otras reservas del \$606 millones, no discriminadas en el plan contable por lo que se solicitara el reporte de las mismas.

1.2 Estado de Resultados

Tabla 1.2 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	S1-2015 CONSOLIDADO	S1-2014 CONSOLIDADO	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.982.445.318	\$1.849.991.904	7,16%
COSTOS OPERACIONALES	\$1.703.290.746	\$1.452.593.587	17,26%
GASTOS OPERACIONALES	\$327.648.518	\$324.455.053	0,98%
UTILIDADES OPERACIONALES	(\$48.493.946)	\$72.943.264	-166,48%
OTROS INGRESOS	\$346.501	\$34.027.198	-98,98%
OTROS GASTOS	\$9.628.697	\$6.092.030	58,05%
GASTO DE INTERESES	\$6.979.273	\$4.795.090	45,55%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	(\$57.776.142)	\$100.878.432	-157,27%

Los ingresos totales ascendieron a \$1.932 millones con un incremento del 5.24% de los cuales corresponden a la venta de bienes y servicios el 6.26% y a la venta del servicio de gas el 93.72%, el ingreso por venta del servicio de gas se incrementó del 21.44%, discriminados en la comercialización de gas natural por \$1.542 millones y por distribución de GLP \$334 millones.

El costo total de la empresa concentra el 85.90% del total de ingresos y presenta un incremento del 17.26% con respecto al primer semestre del año 2014, es importante resaltar que el costo de Distribución y comercialización de Gas Natural paso de 133 millones a 1.089 millones con un incremento de \$956 millones, explicado por la reclasificación efectuada en el año 2014 de la cuenta 62 - costo de venta de bienes comercializados de gas a la cuenta 7530 - costo de bienes y servicios públicos para la venta.

La reducción de los otros ingresos financieros por intereses de financiación de usuarios y el incremento de los otros gastos se reflejan en la pérdida neta del ejercicio.

La gestión financiera de la empresa Gasur S.A. ESP, se caracterizó por un aumento porcentual de los ingresos operacionales, muy inferior al incremento de los costos operacionales, por lo que la empresa obtuvo utilidad operacional y utilidad neta negativa para el primer semestre del año 2015.

1.3 Análisis de Indicadores Financieros

Tabla 1.3 Indicadores Financieros

INDICADORES	S1-2015 CON SOLIDADO	S1-2014 CON SOLIDADO
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	0,7	0,9
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	221,3	240,0
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	319,9	135,3
Activo Corriente Sobre Activo Total	58,18%	67,38%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	78,0%	72,3%
Patrimonio Sobre Activo	22,0%	27,7%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	100,0%	100,0%
Cobertura de Intereses – Veces	-5,17	82,7
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	-38.114.296	407.627.328
Margen Operacional	-1,8%	22,0%
Rentabilidad de Activos	-0,8%	12,3%
Rentabilidad de Patrimonio	-3,6%	44,6%

• Liquidez

La razón corriente de la empresa es 0,7 veces, lo que indica que con los actuales activos corrientes de \$2.687 millones la compañía no alcanza a cubrir los pasivos a corto plazo los cuales ascienden a \$3.602 millones, lo que refleja un alto riesgo de liquidez debido a que los activos corrientes son inferiores a los pasivos corrientes, por lo que la empresa deberá tomar las medidas necesarias para mejorar este indicador.

La rotación de la cartera disminuyó, la empresa en promedio otorga a sus clientes un plazo de 221 días para el pago de sus obligaciones, pero aún sigue siendo alta por lo que se sugiere la revisión de las políticas de cobro.

Así mismo la rotación de las cuentas por pagar creció de manera importante, por lo que la empresa realiza los pagos a los proveedores en un lapso promedio mayor a 10 meses, por lo que se deberá hacer un seguimiento de acuerdo a los resultados a 31 diciembre de 2015.

• Endeudamiento

El nivel de endeudamiento es del 78%, lo cual constituye un aumento con respecto al 1er semestre del 2014 en 5.6 puntos porcentuales, explicado principalmente por el incremento de las cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios, lo que refleja una alta dependencia a la financiación de terceros.

• **Rentabilidad**

El indicador Ebitda de la empresa tuvo un resultado negativo con una baja con respecto al 1er semestre del año 2014 de 108.86%. Evidenciando que el flujo de caja de la operación no es suficiente para su operación.

2. DIAGNOSTICO TÉCNICO – OPERATIVO

a) Descripción de la Infraestructura.

Gases del Sur de Santander SA ESP., tiene su domicilio principal en la Carrera 9 No. 8 - 14 Piso 2 del municipio de Barbosa - Santander, y opera con once (11) municipios en el departamento de Santander: Gas Natural: Barbosa, Bolívar, Chipatá, Jesús María y Sucre. G.L.P. Concepción, El Cerrito, Palmas del Socorro, Onzaga, San José de Miranda y con cuatro municipios en el departamento de Boyacá: Gas Natural: Arcabuco, Chitaraqué, Santana y Togüi.

Las infraestructuras usadas en los municipios por parte del prestador, se encuentran descritas en las tablas a continuación:

MUNICIPIO DE ARCABUCO													
ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA			ASFALTO			TOTALES
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	
			410										410
		495				123						5	623
	426												426
	19				137,4								156,4
					231,9								231,9
					279,1								279,1
					382,4								382,4
	29				315,4								344,4
	25				108,4								133,4
					381,5			7					388,5
107	107				193,9								407,9
97,4	97,4				202,3								397,1
					162			50,5					212,5
					245,6								245,6
	62,6				190,4								253
26	54				84,8			35					199,8
87,4	87,4				12			138					324,8
97,4	97,4				167,4			35					397,2
107	107				158,2			63					435,2
	188,9				16,4								205,3
					141,6								141,6
					115,8								115,8
	87												87
		100			53								153
	657,6												657,6
	8				240			765					1013
522,20	2.053,30	595,00	410,00	3.819,50	123,00	-	1.093,50	-	-	-	5,00	-	8.621,50
			3.580,50			3.942,50			1.093,50			5,00	8.621,50

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

MUNICIPIO DE BARBOSA

ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA		ASFALTO			TOTALES	
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"		2"
	138,6			105,1									243,7
	135,8			101,6									237,4
	84,2			93,1									177,3
	86,8			82,3									169,1
	88			85,7			265,1			42,1			480,9
				45,5			197,8			60			303,3
				45,8			114,1			94,1			254
				93,6			216,3						309,9
				157,8			146,3						304,1
							158			15			173
				111,3			231,4						342,7
				376,3			171						547,3
	45			161			264						470
				81,1			110,1			3			194,2
				97,3			114,8			36,1			248,2
							87,5			22			109,5
	81			62			46			118			307
				304			137						441
				46			57			165			268
				54			151			65			270
				26			113						139
				157			8			7			172
	11			49			111						171
	75			65									140
													0
	217,1			156			94			9			476,1
	10			53			104						167
				54			80						134
	319			131,4			40			303			793,4
				103			174						277
				165			145,5						310,5
	202												202
	202												202
	80			61,3			32						173,3
				179,1			28						207,1
				107,4			73,7						181,1
				34,6			128,6						163,2
	21			132,2			161,8						315
	48			124						7			179
	44			149,5			98,5			15,2			307,2
	26,5			98,2			111,5						236,2

	21			133,4			11,5			43			208,9
	88,6			12			28						128,6
	67			25									92
	95,3						92,2			89			276,5
				130			148,7						278,7
	50,5			105,5						34,5			190,5
	243,7			154,3			87,8						485,8
	117,8			90,4			32,5						240,7
	6,3			132,8			55,6						194,7
	48,9			101,9			96,6						247,4
	34,3			125			29,7						189
				141,1			74,3						215,4
				59,5			218			7			284,5
				193,1			61,9						255
	35,9			98,3			136,5						270,7
										139			139
				40						235			275
				85						250			335
	20			83			31			119			253
				60			39,5			166			265,5
				6,5			6			206			218,5
				72			45			174			291
				200,4			61,5						261,9
	102,9			122,5			54,6						280
	83,5			96,5			9,5			37,3			226,8
				109,6			92,1						201,7
				94,5			99,7			56			250,2
				138,8			80						218,8
	178,1			127,4			75,4			17,2			398,1
	99			123,1			857			13			1092,1
				112,1			149,6			9,3			271
				103,7			166,7						270,4
				185,9			184,6			19,4			389,9
				157,2			49						206,2
				175,2			114,9			85,6			375,7
	233,3			254,1			162,6						650
	371,6			183,5			54,7						609,8
	301			38,8									339,8
	68,9			97,8			9,8						176,5
	165,4			47,3			19,3			59,1			291,1
	95,6			111,7			39,6						246,9
	24,2			188,9			211,9						425
				155,9			313			50,3			519,2
	291,2			136,8			32,5			51,8			512,3
				151,1			50,1						201,2
	204												204
975	1020	1097											3092
	187			165,6			62,7						415,3
				266,54			36,7						303,24
	93			8,6			7						108,6
	54			39			29,3						122,3
	98			71									169
	80			81						50			211
	81			37						49			167
	63			10			21						94
	97						22						119
	80,6			30,6									111,2
										55,1			55,1
	409,4												409,4
	214												214
	164,4			212,3									376,7
	228,9			118,2									347,1
975,00	7.833,30	1.097,00	-	9.950,64	-	-	8.232,60	-	-	2.977,10	-	-	31.065,64
			9.905,30			9.950,64			8.232,60			2.977,10	31.065,64

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

MUNICIPIO DE BOLIVAR													
ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA			ASFALTO			TOTALES
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	
	57	164	208										429
	351,2			243,5									594,7
	54,2	54,2		23	23								154,4
	35	35		159,3	51,5								280,8
				300,9	95,7		24,3	24,3					445,2
				275,8	135,5		60,7	22,7					494,7
	35	47,7		53,8	12,6		30						179,1
	61	52,8		54,2			9						177
	130,1	62,8		84			13						289,9
	289,1			22									311,1
	192			251									443
	229,5			434,5			42						706
	125,2			70									195,2
				213,1			41						254,1
	161			80									241
-	1.720,30	416,50	208,00	2.265,10	318,30	-	220,00	47,00	-	-	-	-	5.195,20
			2.344,80			2.583,40			267,00				

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

MUNICIPIO DE CHIPATA													
ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA			ASFALTO			TOTALES
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	
		477											477
	60,7	43,7		236,7	64								405,1
	60,6			189,9									250,5
	30			235,1									265,1
	90			144,7			20						254,7
	157			16									173
	275,4			137,1									412,5
				251,5									251,5
				186,6			14						200,6
	355,6			51			8						414,6
	219												219
	187,7			65,4									253,1
	359,2												359,2
-	1.795,20	520,70	-	1.514,00	64,00	-	42,00	-	-	-	-	-	3.935,90
			2.315,90			1.578,00				42,00			3.935,90

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

MUNICIPIO DE CHITARAQUE													
ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA			ASFALTO			TOTALES
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	
273													273
	445,2	243,8											689
				256,6									256,6
	180,6			124									304,6
	90			285,8									375,8
		79		119,2									198,2
	132,2			400,2									532,4
				565,3									565,3
				264,8									264,8
				303,7									303,7
	50,2			103,8									154
	206,7												206,7
	61			67,2									128,2
273,00	1.165,90	322,80	-	2.490,60	-	-	-	-	-	-	-	-	4.252,30
			1.761,70			2.490,60							4.252,30

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

MUNICIPIO DE JESUS MARIA													
ZONA VERDE				CONCRETO			TABLETA			ASFALTO			TOTALES
1/2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	3/4"	1"	2"	
		365	40										405
		330	185		87,5	75,5							678
		85			292	162							539
		75			447								522
					446,1								446,1
		100			57								157
		74			356,8		40						470,8
		100			363								463
	2100	600	4200										6900
	11976	576	743										13295
	2000	400	600										3000
	9637	537	2860										13034
	6822	1022	2980	2600									13424
	5329	623	1890										7842
	18095		925	232									19252
55.959,00	4.887,00	14.423,00	2.832,00	2.049,40	237,50	-	40,00	-	-	-	-	-	80.427,90
			78.101,00			2.286,90			40,00				80.427,90

Fuente: Gasur S.A E.S.P.

b) Calidad del servicio

Se encontraron 33 índices de presiones lineales individuales-IPLI por fuera de rango y 3 índices de odorización, de acuerdo a la información reportada en el SUI, la cual fue remitida al prestador un requerimiento.

3. DIAGNÓSTICO COMERCIAL

3.1. ASPECTOS COMERCIALES

La empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. registra las actividades de

comercialización y Distribución de gas natural, a continuación se describe la dinámica del mercado de suscriptores, a partir del comportamiento en el número de usuarios, así como información relacionada con aspectos de facturación y las peticiones, quejas y recursos reportadas al Sistema Único de Información – SUI durante la vigencia 2014 y septiembre 2015. Las estadísticas de los componentes anteriormente mencionados, se ilustran como un referente indispensable para establecer comparativos de magnitud y evolución de las cifras de la empresa.

3.2 Suscriptores residenciales y no residenciales

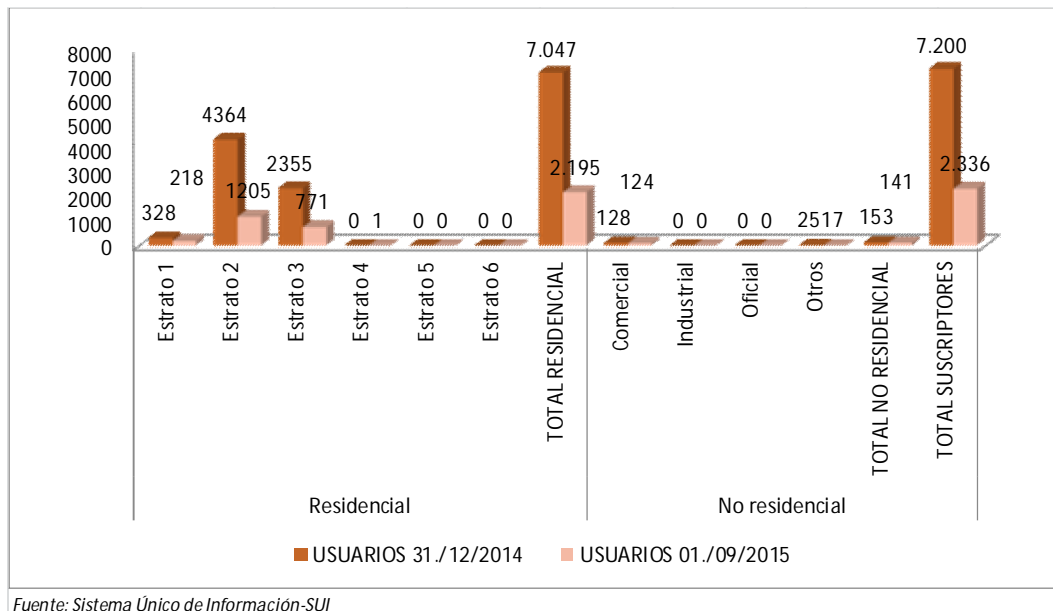
Para el siguiente análisis se tomó la información de suscriptores del servicio de gas natural por red reportada por la empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P., al Sistema Único de Información-SUI en los años 2014 y 2015, en este sentido se observa que la cobertura geográfica de suscriptores se presenta en los departamentos de Boyacá y Santander, reportando 7.200 usuarios para el año 2014 y 2.336 usuarios para el tercer trimestre del año 2015 respectivamente.

Tabla 3.1 Composición Suscriptores años 2014-2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

USO	ESTRATO	Año 2014	Año 2015
		USUARIOS dic-31	USUARIOS sep-30
Residencial	Estrato 1	328	218
	Estrato 2	4364	1205
	Estrato 3	2355	771
	Estrato 4	0	1
	Estrato 5	0	0
	Estrato 6	0	0
TOTAL RESIDENCIAL		7.047	2.195
No residencial	Comercial	128	124
	Industrial	0	0
	Oficial	0	0
	Otros	25	17
TOTAL NO RESIDENCIAL		153	141
TOTAL SUSCRIPTORES		7.200	2.336

Fuente: Sistema Único de Información - SUI - calculos propios

Gráfico No. 3.1 Evolución de Suscriptores 2014-2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.



En la siguiente tabla se muestra la participación de suscriptores por tipo de uso en los años 2014 y 2015, teniendo en cuenta el comportamiento de usuarios reportados por el prestador al Sistema único de Información – SUI.

Tabla 3.2 Participación usuarios años 2014-2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

USO	ESTRATO	Año 2014		Año 2015	
		USUARIOS dic-31	PARTICIPACIÓN (%)	USUARIOS sep-30	PARTICIPACIÓN (%)
Residencial	Estrato 1	328	4,55%	218	9,33%
	Estrato 2	4364	60,61%	1205	51,58%
	Estrato 3	2355	32,71%	771	33,01%
	Estrato 4	0	0,00%	1	0,04%
	Estrato 5	0	0,00%	0	0,00%
	Estrato 6	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RESIDENCIAL		7.047	97,87%	2.195	93,96%
No residencial	Comercial	128	1,78%	124	5,31%
	Industrial	0	0,00%	0	0,00%
	Oficial	0	0,00%	0	0,00%
	Otros	25	0,35%	17	0,73%
TOTAL NO RESIDENCIAL		153	2,13%	141	6,04%
TOTAL SUSCRIPTORES		7.200	100%	2.336	100%

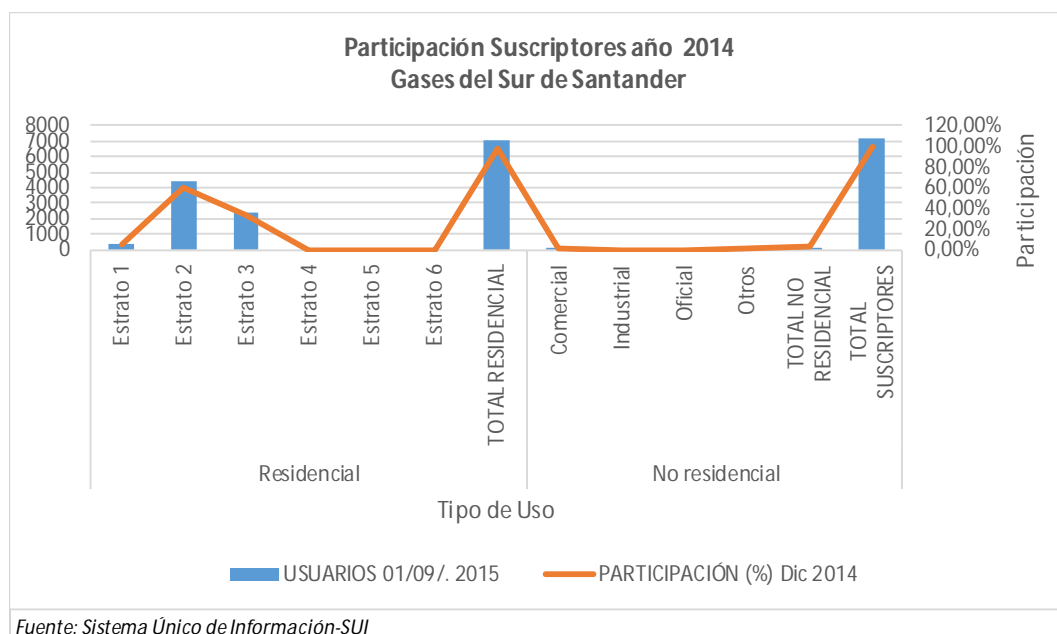
Fuente: Sistema Único de Información - SUI - calculos propios

Dentro de la composición porcentual de suscriptores en mercado regulado (residencial y no residencial) para el año 2014, se establece que la mayor participación del total de

suscriptores de gas natural domiciliario está dada por el sector residencial con el 97,87%, siendo el estrato 2 el de mayor concentración de usuarios con el 60,61%, seguido del estrato 3 con el 32,71% y el estrato 1 el de menor participación con el 4,55% respectivamente. En general se puede concluir que el 65,16% de los usuarios residenciales se encuentran concentrados en los estratos subsidiables 2 y 1.

Para los suscriptores no residenciales, se observa que en el año 2014 el sector de mayor participación es el comercial con el 1.78 % del total de suscriptores registrados por el prestador, el resto del sector mantiene una participación muy baja.

Gráfico No. 3.2 Participación suscriptores a diciembre 2014
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

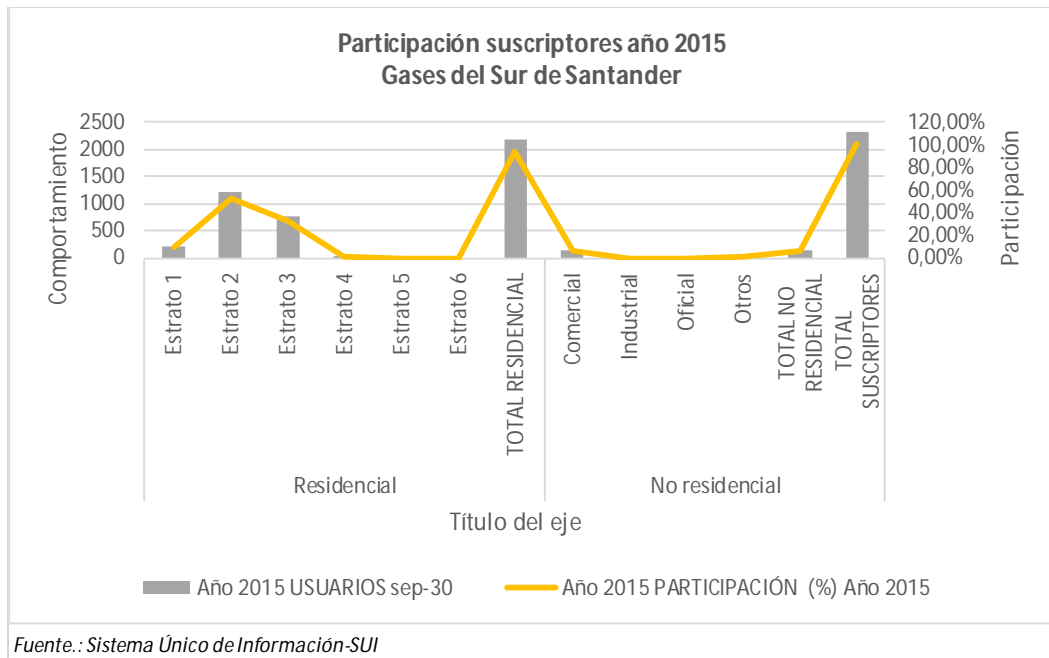


Fuente: Sistema Único de Información-SUI

Para el año 2015, se encontró un comportamiento similar al observado para el año 2014, a saber: con relación al número de suscriptores reportados por el prestador, se evidencia que el sector residencial sigue manteniendo la mayor participación con el 93,96%, siendo el estrato 2 el de mayor concentración de suscriptores con el 51,58%, seguido del estrato 3 con el 33,01% respectivamente.

El sector no residencial en el año 2015, la situación se mantiene con una participación del 5,31% en el sector comercial y el resto de usuarios de dicho sector se mantiene muy bajo.

Gráfico No. 3.3 Composición suscriptores a septiembre 30 de 2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.



Fuente.: Sistema Único de Información-SUI

Fuente: Sistema Único de Información –SUI

En lo que respecta a la variación de suscriptores del servicio de gas natural por red reportado por el prestador al Sistema Único de Información SUI en el año 2015 con respecto al año 2014, se observa que en el III trimestre del año 2015 la empresa registra un total de 2.336 suscriptores, alcanzando una disminución del -67,56% en relación al total de suscriptores reportados por el prestador en el año 2014 que fue de 7.200 suscriptores, siendo el sector residencial el que presenta una mayor reducción en el número de usuarios con una variación del -68,85% en septiembre del año 2015 en relación con el año anterior al pasar de tener 7.047 usuarios en el 2014 a tener 2.195 en el año 2.015, siendo el estrato 2 el que refleja la mayor disminución en el número usuarios con una variación del 72,39%, seguido del estrato 3 y 1 con una reducción en el número de usuarios del -67,26% y -33,54 respectivamente. En el uso no residencial el sector otros presentaron una considerable disminución del -32% en el año 2015 en comparación con el año del 2014, al pasar de tener 25 suscriptores en el año 2014 a tener 17 suscriptores en el año 2015.

En general se observa un crecimiento negativo bastante considerable en el número de suscriptores.

Tabla 3.3. Variación de suscriptores años 2014 vs 2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

USO	ESTRATO	Año 2014		Año 2015		VARIACIÓN 2014 a 2015	
		USUARIOS 01/09/ 2015	PARTICIPACIÓN (%) Dic 2014	USUARIOS sep-30	PARTICIPACIÓN (%) Año 2015	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Residencial	Estrato 1	328	4,55%	218	9,33%	(110)	-33,54%
	Estrato 2	4364	60,61%	1205	51,58%	(3.159)	-72,39%
	Estrato 3	2355	32,71%	771	33,01%	(1.584)	-67,26%
	Estrato 4	0	0,00%	1	0,04%	1	0%
	Estrato 5	0	0%	0	0,00%	0,00	0%
	Estrato 6	0	0%	0	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL RESIDENCIAL		7.047	97,87%	2.195	93,96%	(4.852)	-68,85%
No residencial	Comercial	128	1,78%	124	5,31%	(4)	-3,13%
	Industrial	0	0%	0	0,00%	0,00	0,00%
	Oficial	0	0%	0	0,00%	0,00	0,00%
	Otros	25	0,35%	17	0,73%	(8)	-32,00%
TOTAL NO RESIDENCIAL		153	2,13%	141	6,04%	(12)	-7,84%
TOTAL SUSCRIPTORES		7.200	100%	2.336	100%	(4.864)	-67,56%

Fuente: Sistema Único de Información - SUI - cálculos propios

Así las cosas, respecto a la participación de suscriptores por municipio en el año 2014, se observa que el mayor número de usuarios en el sector residencial, se concentra en el municipio de Barbosa en el departamento de Santander con una participación del 63,12 %, seguido del municipio de Jesús María en este mismo departamento con una participación del 8,37% y el municipio con menor participación fue Chitaraque en el departamento de Boyacá con el 0,36% del total de usuarios reportados por el prestador. El uso residencial mantiene una participación muy baja en el número de usuarios

Para el año 2015 se evidencia que la mayor participación en el sector residencial se concentra de igual manera en el municipio de Barbosa en el departamento de Santander con una participación del 46,40%, seguido del municipio de Bolivar en este mismo departamento con el 9,89% y el municipio de menor participación es Togui en el departamento de Boyacá con el 1,46% respectivamente.

Para el año 2014 en relación con el año 2015, se observa una disminución considerable del -66,53% en el número de usuarios por municipio al pasar de tener 6.980 en el año 2014 a tener 2,336 usuarios en el año 2015, siendo el municipio de Barbosa el de mayor disminución en el número de usuarios con el -75,40%, seguido del municipio de Jesús María con el -74,49% y el municipio de mayor incremento en el número de usuarios es Chitaraque con el 408% pasando de 25 suscriptores en el año 2014 a 127 usuarios en el año 2015.

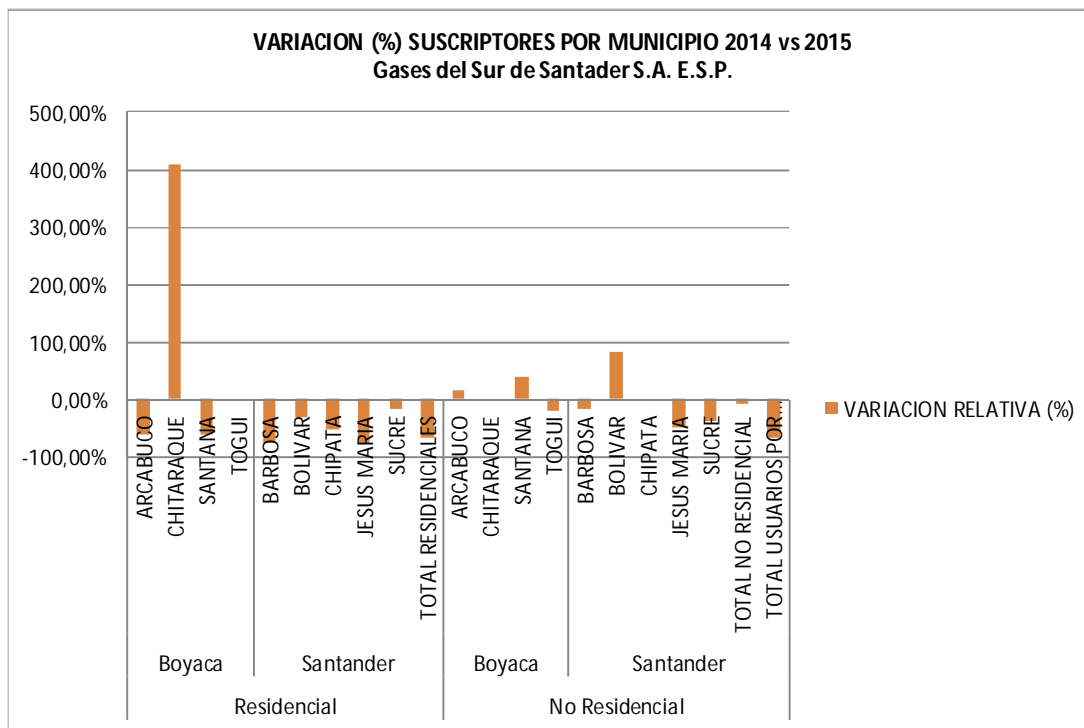
Tabla No. 3.4 Suscriptores residenciales y no residenciales por Municipio 2014 - 2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

USO	PARTAMEN	Municipio	AÑO 2014		AÑO 2015		VARIACIÓN 2014 VS 2015	
			TOTAL USUARIOS	PARTICIPACIÓN AÑO 2014 (%)	TOTAL USUARIOS	PARTICIPACIÓN AÑO 2015 (%)	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
Residencial	Boyaca	ARCABUCO	326	4,67%	127	5,44%	(199)	-61,04%
		CHITARAQUE	25	0,36%	127	5,44%	102	408,00%
		SANTANA	522	7,48%	209	8,95%	(313)	-59,96%
		TOGUI	201	2,88%	34	1,46%	(167)	0,00%
	Santander	BARBOSA	4406	63,12%	1084	46,40%	(3.322)	-75,40%
		BOLIVAR	332	4,76%	231	9,89%	(101)	-30,42%
		CHIPATA	341	4,89%	160	6,85%	(181)	-53,08%
		JESUS MARIA	584	8,37%	149	6,38%	(435)	-74,49%
		SUCRE	90	1,29%	74	3,17%	(16)	-17,78%
TOTAL RESIDENCIALES			6.827	97,81%	2.195	93,96%	(4.632)	-67,85%
No Residencial	Boyaca	ARCABUCO	24	0,34%	28	1,20%	4	16,67%
		CHITARAQUE	1	0,01%	1	0,04%	-	0,00%
		SANTANA	10	0,14%	14	0,60%	4	40,00%
		TOGUI	5	0,07%	4	0,17%	(1)	-20,00%
	Santander	BARBOSA	77	1,10%	64	2,74%	(13)	-16,88%
		BOLIVAR	6	0,09%	11	0,47%	5	83,33%
		CHIPATA	4	0,06%	4	0,17%	-	0,00%
		JESUS MARIA	10	0,14%	5	0,21%	(5)	-50,00%
		SUCRE	16	0,23%	10	0,43%	(6)	-37,50%
		TOTAL NO RESIDENCIAL			153	2,19%	141	6,04%
TAL USUARIOS POR MUNICI			6.980	100,00%	2.336	100,00%	(4.644)	-66,53%

Fuente: Sistema Unico de Información -SUI, Calculos propios

El siguiente grafico muestra el comportamiento de la variación en el número de suscriptores por municipio en el periodo de análisis.

Grafico No. 3.4 Variación Relativa por Municipio años 2015 vs 2014



Fuente: Sistema Unico de Información -SUI

3.3 Consumos y facturación

3.3.1 Consumos

Para el año 2014, se observa que el sector residencial ocupa la mayor participación en el consumo m³ realizado por los usuarios con un 83,07%, siendo el estrato 2 el de mayor consumo m³ con el 40,98%, seguido del estrato 3 con el 38,18% y el estrato 1 el de menor participación en el consumo m³ con el 3,90% respectivamente.

Para el año 2015, se observa que el uso residencial sigue manteniendo la mayor participación en el consumo m³ con el 83,07% del total consumido por los usuarios, siendo el estrato 2 el que presenta una mayor participación el consumo m³ con el 42,81%, seguido del estrato 3 con el 30,48% de participación.

**Tabla 3.5 Comportamiento de consumos (m³) años 2014-2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.**

USO	Estrato o actividad	Año 2014		Año 2015	
		Cantidad Consumo (m ³) a Diciembre 31	Participación Porcentual	Cantidad Consumo (m ³) a Diciembre 17	Participación Porcentual
Residencial	Estrato 1	69.220	3,90%	20.264	4,18%
	Estrato 2	726.841	40,98%	207.772	42,81%
	Estrato 3	677.104	38,18%	147.920	30,48%
	Estrato 4	0	0,00%	34	0,01%
	Estrato 5	0	0,00%	0	0,00%
	Estrato 6	0	0,00%	0	0,00%
	Total Residencial	1.473.165	83,07%	375.990	77,47%
No Residencial	Industrial	0	0,00%	0	0,00%
	Comercial	297.620	16,78%	108.833	22,42%
	Oficial	0	0,00%	0	0,00%
	Otros	2.675	0,15%	542	0,11%
	Total No Residencial	300.295	16,93%	109.375	22,53%
Total Consumo	1.773.460	100%	485.365	100%	

Fuente: Sistema Único de Información - SUI, Cálculos propios-diciembre-17-2015

En relación con el consumo en m³, en los estratos residenciales se evidencia una disminución bastante significativa con una variación del -74,48% en el año 2015 en comparación con el año 2014, pasando de consumir 1.473.165 m³ en el año 2014 a consumir 375.990 m³ en el año 2015, siendo el estrato 3 el que presenta mayor variación en el consumo con el -78,15%, así mismo se evidencia un comportamiento negativo en el resto de usuarios residenciales y no residenciales. De igual manera el uso no residencial presenta una variación negativa en el consumo del -63,58%, siendo el uso otros el que refleja la mayor variación con el -79,74%, pasando de consumir 2675 m³ en el año 2014 a consumir 542 m³ en el año 2015.

Tabla 3.6 Variación consumos por tipo de usuarios años 2014 - 2015

Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

USO	Estrato o actividad	Año 2014		Año 2015		VARIACIÓN AÑOS 2015 vs 2014	
		Cantidad Consumo (m3) a Diciembre 31	Participación Porcentual	Cantidad Consumo (m3) a Diciembre 17	Participación Porcentual	Absoluta	Relativa (%)
Residencial	Estrato 1	69.220	3,90%	20.264	4,18%	(48.956)	-70,73%
	Estrato 2	726.841	40,98%	207.772	42,81%	(519.069)	-71,41%
	Estrato 3	677.104	38,18%	147.920	30,48%	(529.184)	-78,15%
	Estrato 4	0	0,00%	34	0,01%	34	&
	Estrato 5	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Estrato 6	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Total Residencial	1.473.165	83,07%	375.990	77,47%	(1.097.175)	-74,48%
No Residencial	Industrial	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Comercial	297.620	16,78%	108.833	22,42%	(188.787)	-63,43%
	Oficial	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Otros	2.675	0,15%	542	0,11%	(2.133)	-79,74%
	Total No Residencial	300.295	16,93%	109.375	22,53%	(190.920)	-63,58%
Total Consumo	1.773.460	100%	485.365	100%	(1.288.095)	-72,63%	

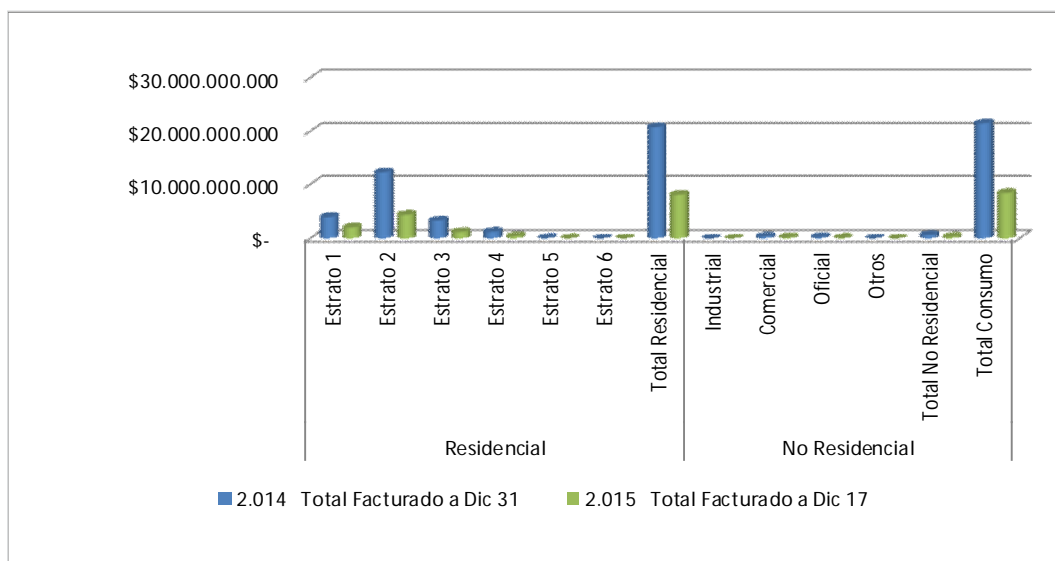
Fuente: Sistema Único de Información - SUI, Cálculos propios-diciembre-17-2015

3.3.2 Facturación:

El siguiente gráfico muestra la evolución del Valor facturado (\$) por servicio de gas natural domiciliario en los años 2014 y 2015

Gráfico 3.5 Evolución del valor facturado (\$) años 2014 – 2015

Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.



Fuente: Sistema Único de Información-SUI, Cálculos propios, Dic. 17-2015

En cuanto a la facturación total reportada por la empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P., para el periodo 2014, se observa que el 85,23% de los ingresos por facturación provienen de los usos residenciales y el 14,77% corresponde a facturación del uso no residencial, siendo el estrato 2 el de mayor facturación con el 46,84% y el estrato 1 el de menor facturación con el 4,28% del total facturado.

Para el año 2015, se evidencia un comportamiento similar al observado para el año 2014 a saber: el 78,64% de los ingresos por facturación corresponden a los usos residenciales, mientras que el 21,36% de los ingresos por facturación provienen del uso no residencial, siendo el estrato 2 el de mayor variación en el valor facturado con el 46,64% y el estrato 1 sigue siendo el de menor participación con el 4,40% respectivamente como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.7 Valor facturación por tipo de usuarios años 2014 - 2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

Usos	Estrato ó Actividad	2.014		2.015	
		Total Facturado a Dic 31	Participación Porcentual	Total Facturado a Dic 17	Participación Porcentual
Residencial	Estrato 1	\$ 100.307.553	4,28%	\$ 38.021.150	4,40%
	Estrato 2	\$ 1.096.721.932	46,84%	\$ 403.100.166	46,64%
	Estrato 3	\$ 798.601.677	34,11%	\$ 238.527.790	27,60%
	Estrato 4	\$ -	0,00%	\$ 60.632	0,01%
	Estrato 5	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	Estrato 6	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	Total Residencial	\$ 1.995.631.162	85,23%	\$ 679.709.738	78,64%
No Residencial	Industrial	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	Comercial	\$ 342.498.593	14,63%	\$ 183.803.097	21,26%
	Oficial	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	Otros	\$ 3.302.096	0,14%	\$ 843.358	0,10%
	Total No Residencial	\$ 345.800.689	14,77%	\$ 184.646.455	21,36%
Total facturado	\$ 2.341.431.851	100%	\$ 864.356.193	100%	

Fuente: Sistema Único de Información-SUI, calculos propios, 17-12-2015

Respecto a la variación, se observa que en el año 2015 hubo una disminución en los ingresos facturados con respecto al año anterior del -63,08%, al pasar de facturar \$ 2.341.431.851 en el año 2014 a facturar \$ 864.356.193 en el año 2015. En este sentido, se encuentra que hubo una reducción en el crecimiento del valor facturado en todos los tipos de usos, principalmente en el sector de otros con una variación negativa del -74,46%, seguido del estrato 3 donde disminuyeron los ingresos por facturación en un 70,13% al pasar de facturar \$798.601.677 en el año 2014 a \$24.707.140 en el año 2015, el resto de estratos y sectores tuvieron un comportamiento negativo en el valor facturado, con variaciones que oscilan entre el -46,33% y el -70,13%,33. Ver tabla siguiente:

Tabla 3.8 Variación valor facturado años 2014-2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

Usos	Estrato ó Actividad	2.014	2.015	VARIACIÓN 2015 Vs 2014	
		Total Facturado a Dic 31	Total Facturado a Dic 17	Absoluta	Relativa (%)
Residencial	Estrato 1	\$ 100.307.553	\$ 38.021.150	\$ (62.286.403)	-62,10%
	Estrato 2	\$ 1.096.721.932	\$ 403.100.166	\$ (693.621.766)	-63,24%
	Estrato 3	\$ 798.601.677	\$ 238.527.790	\$ (560.073.887)	-70,13%
	Estrato 4	\$ -	\$ 60.632	\$ 60.632	&
	Estrato 5	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Estrato 6	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Total Residencial	\$ 1.995.631.162	\$ 679.709.738	\$ (1.315.921.424)	-65,94%
No Residencial	Industrial	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Comercial	\$ 342.498.593	\$ 183.803.097	\$ (158.695.496)	-46,33%
	Oficial	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Otros	\$ 3.302.096	\$ 843.358	\$ (2.458.738)	-74,46%
	Total No Residencial	\$ 345.800.689	\$ 184.646.455	\$ (161.154.234)	-46,60%
Total facturado	\$ 2.341.431.851	\$ 864.356.193	\$ (1.477.075.658)	-63,08%	

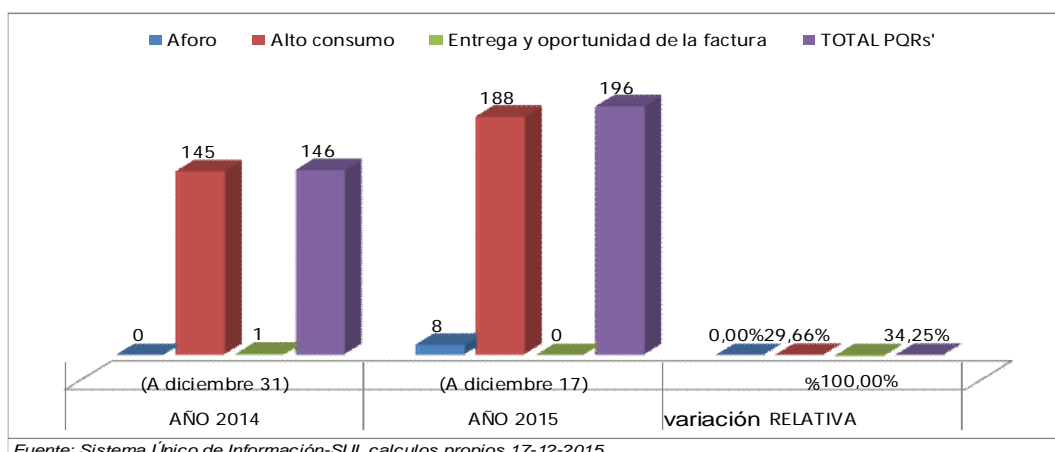
Fuente: Sistema Único de Información-SUI, calculos propios, 17-12-2015

3.4. Peticiones quejas y recursos – PQRs'

Analizada la información reportada por la empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P., en el Sistema Único de información – SUI, con relación a las reclamaciones presentadas por parte de los usuarios, se observa que en el año 2014 el prestador atendió 146 peticiones, quejas y recursos (PQRs) mientras que en lo corrido del año 2015 (diciembre 17) ha atendido 196 reclamaciones realizadas por los usuarios.

En grafico siguiente se muestra el comportamiento de las reclamaciones (PQR's) reportadas por el prestador.

Grafico 3.6 Evolución de PQRs' por causales años 2014 y 2015
Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.



Fuente: Sistema Único de Información-SUI, calculos propios 17-12-2015

Al desagregar las PQR's, se presentaron solo 3 causales, siendo la causal Alto consumo la que presenta el índice más alto de reclamaciones atendidas por la empresa en el año 2014, con el 99,32%, seguido por la causal entrega y oportunidad de la factura con una participación del 0,68%.

Para el año 2015 (diciembre 17), la reclamación más recurrente se sigue presentando por la causal alto consumo con un índice de participación del 95,92%, en segundo lugar están las PQR's por la causal de Aforo con una participación del 4,08%.

Respecto a la variación en las PQR's, se observa que en el año 2015 con respecto al año 2014, las reclamaciones se incrementaron en un 34,25%, al pasar de facturar 146 reclamaciones en el año 2014 a 196 reclamaciones en el año 2015 respectivamente; siendo la causal por Alto consumo la que tuvo el incremento más representativo con el 29,66% al pasar de reportar 145 PQR's en el año 2014 a 188 PQR's en el año 2015.

Tabla 3.9. Participación y variación PQR's año 2014 vs 2015

Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.

Causal	NÚMERO DE RADICADOS				VARIACIÓN 2014 vs 2015	
	AÑO 2014	PARTICIPACIÓN	AÑO 2015	PARTICIPACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA
	(A diciembre 31)	AÑO 2014	(A diciembre 17)	AÑO 2015		
Aforo	0	0,00%	8	4,08%	8	5,48%
Alto consumo	145	99,32%	188	95,92%	43	29,66%
Entrega y oportunidad de la factura	1	0,68%	0	0,00%	-1	-100,00%
TOTAL PQRs'	146	100%	196	100%	50	34,25%

Fuente: Sistema Único de Información-SUI, calculos propios 17-12-2015

3.5 Nivel de satisfacción del usuario

En este tópico no se presenta información, por cuanto no existe reporte alguno en el SUI, y el informe del auditor externo para el año 2014 tampoco reporta información alguna.

3.6 RÉGIMEN TARIFARIO

La empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P., presta actualmente el servicio de gas natural por redes de tubería en cinco (5) mercados relevantes. A continuación se relacionan los mercados relevantes atendidos, junto con las respectivas resoluciones CREG de aprobación de cargos de distribución y comercialización.

Tabla 10. Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P.
Mercados relevantes atendidos por el prestador

Mercado relevante	Tipo de gas	Resolución CREG
Sur de Santander – Boyacá (10 municipios)	Gas natural	024 de 2004 100 de 2004
Mogotes (3 municipios)	GLP	131 de 2011
Oiba (2 municipios)	GLP	130 de 2011
Cerrito (5 municipios)	GLP	129 de 2011
Tipacoque (4 municipios)	GLP	074 de 2013

Fuente: Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

La tarifa de prestación del servicio de gas domiciliario por redes se enmarca dentro de un esquema de régimen regulado, esto significa que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es la que define la metodología y las fórmulas con las cuales se remunerarán las actividades inherentes a la prestación del servicio de gas domiciliario por redes. Lo anterior implica que la empresa no es libre de definir el cobro que realizará a sus usuarios, salvo que se trate de usuarios no regulados, los cuales por sus altos niveles de consumo son libres de negociar el precio del gas con los comercializadores.

Para el cálculo y aplicación de los costos y tarifas por parte de la empresa, el esquema de remuneración aplicable desde el 1° de enero de 2014 es el establecido por el regulador a través de la Resolución CREG 137 de 2013. La fórmula tarifaria vigente remunera las actividades de Compras (componente G), Transporte (componente T), Distribución (componente D) y Comercialización (componente C), con las cuales se calcula el cargo variable (en pesos por metro cúbico) y el cargo fijo (en pesos por factura) de prestación del servicio.

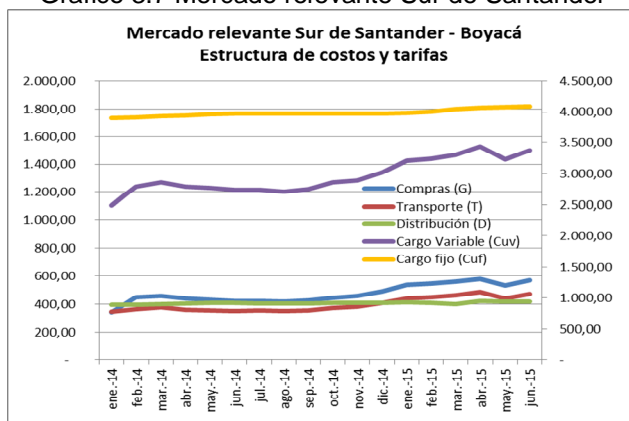
Adicionalmente, para el cálculo de las tarifas y los subsidios a los usuarios de los estratos socioeconómicos 1 y 2, se da aplicación a la metodología establecida en la Resolución CREG 186 de 2010, modificada por la Resolución CREG 186 de 2013. Estos estratos son subsidiados hasta con el 60% y 50% de la tarifa, respectivamente, mientras que los contribuyentes corresponden a los estratos 5 y 6, con un 20%, así como los usuarios comerciales e industriales, con un 8,9%, salvo los casos de exención contemplados en el Decreto 4956 de 2011. Por su parte, los estratos 3 y 4 son neutros, lo que significa que no contribuyen ni son subsidiados.

Tarifas y subsidios aplicados por el prestador

A continuación se presentan los componentes tarifarios aplicados por Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. en los mercados relevantes de Sur de Santander – Boyacá, y Cerrito, que en conjunto representan más del 90% de los usuarios atendidos por la empresa.

Mercado relevante Sur de Santander – Boyacá

Gráfico 3.7 Mercado relevante Sur de Santander



Fuente: Sistema Único de Información – SUI.

Con respecto a otros mercados relevantes, en la estructura tarifaria del mercado relevante Sur de Santander – Boyacá, el peso del cargo fijo, que supera los \$4.000 por factura, es muy superior frente a los componentes del cargo variable. Como puede

apreciarse, durante 2015 los cargos de y compras (G) y transporte (T) han registrado aumentos, a diferencia del año anterior, cuando todos los componentes tarifarios se mantuvieron estables. En particular, entre junio de 2014 y junio de 2015, el componente G aumentó 33%, mientras el componente T subió 34%, debido al efecto del aumento en los precios del gas en boca de pozo y al incremento de la tasa de cambio, pues tanto los contratos de suministro como los de transporte se establecen en USD/MBTU. Como consecuencia, el cargo variable aumentó durante el último año en 23%.

Los cargos de distribución (D) y comercialización (C) mantuvieron comportamientos más estables, incrementando en 2% y 3%, respectivamente, debido a que su fórmula de actualización se encuentra atada al Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), respectivamente.

Puntualmente, el valor de los componentes tarifarios aplicados en el mercado relevante Sur de Santander - Boyacá para el más reciente mes de reporte (junio de 2015), es el siguiente:

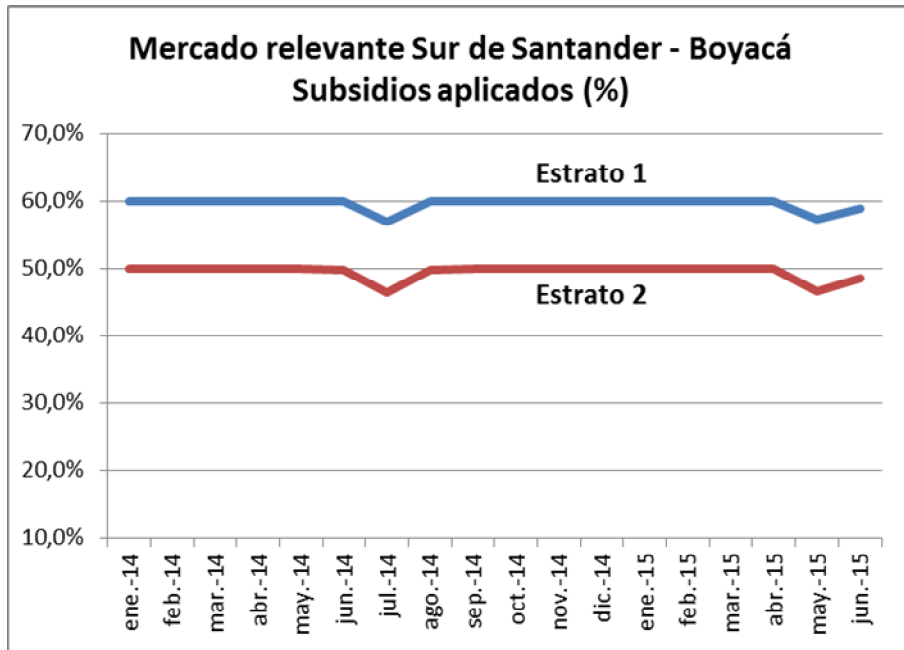
Grafico 3.8 Mercado relevante del Sur de Santander

Mercado relevante Sur de Santander - Boyacá				
Estructura de costos y tarifas				
Junio de 2015				
Compras (G)	Transporte (T)	Distribución (D)	Cargo Variable (Cuv)	Cargo fijo (Cuf)
567,48	473,82	417,88	1.496,95	4.087,36
<i>Fuente: Sistema Único de Información – SUI.</i>				

Debe indicarse que para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2015, la Dirección Técnica de Gestión de Gas no ha recibido la remisión de los formatos de costos y tarifas aplicados por el prestador, lo que constituiría una violación de lo establecido en la Resolución CREG 137 de 2013.

Los porcentajes de subsidio aplicados por Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. en el mercado relevante Sur de Santander - Boyacá han sido los máximos permitidos por la Resolución CREG 186 de 2010, modificada por la Resolución CREG 186 de 2013, de 60% para los usuarios de estrato 1 y 50% para los usuarios de estrato 2, excepto durante los meses de julio de 2014, mayo y junio de 2015, cuando se aplicaron subsidios ligeramente inferiores a los máximos.

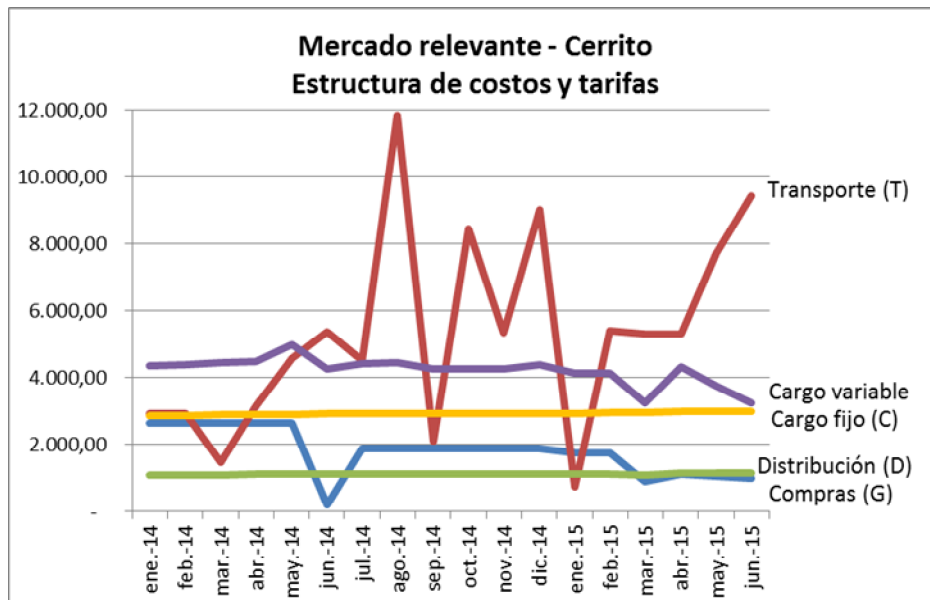
Gráfico 3.9 Mercado relevante Sur de Santander



Fuente: Sistema Unico de Información – SUI.

- Mercado relevante Cerrito

Gráfico 3.10 Mercado relevante Cerrito



Fuente: Sistema Unico de Información – SUI.

Por tratarse de un mercado relevante abastecido mediante GLP por redes, los componentes de la estructura tarifaria del mercado Cerrito son más costosos y

variables. Esto es particularmente notorio para el cargo de transporte (T), que varió ha tenido mínimos de \$738 por metro cúbico (en enero de 2015) y máximos de \$11.856 por metro cúbico (en agosto de 2014). Otro tanto ha ocurrido con el cargo de compras (G), que comenzó el año 2014 en \$2.645/m3, y paulatinamente se redujo hasta niveles cercanos a \$1.000/m3.

Como es de esperarse, los demás componentes de la tarifa han comportamientos más estables. Los cargos de distribución (D) y de comercialización (C) han aumentado solo 3% durante el último año. Como se mencionó anteriormente, esto se debe a que sus fórmulas de actualización se encuentran atadas al Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), respectivamente.

Particularmente, los valores de los componentes tarifarios aplicados en el mercado relevante Cerrito para el más reciente mes de reporte (junio de 2015), fueron los siguientes:

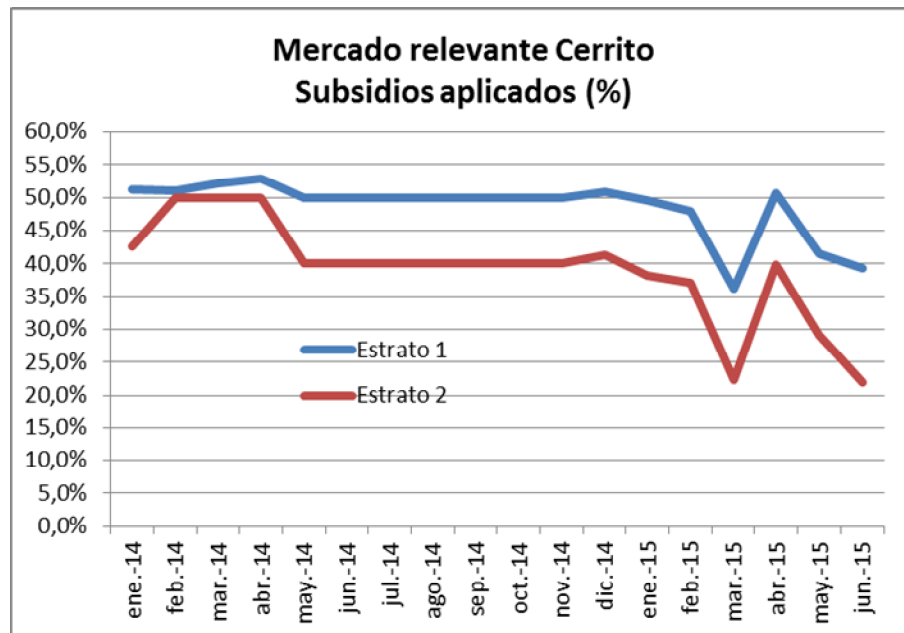
Gráfico 3.11 Mercado relevante Cerrito

Mercado relevante Cerrito				
Estructura de costos y tarifas				
Junio de 2015				
Compras (G)	Transporte (T)	Distribución (D)	Cargo Variable (Cuv)	Cargo fijo (Cuf)
972,77	9.449,75	1.134,39	3.241,73	2.997,37
<i>Fuente: Sistema Único de Información – SUI.</i>				

Nuevamente debe indicarse que para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2015, no se han recibido los costos y tarifas aplicados por el prestador en los formatos establecidos para tal efecto por la DTGGC, lo que constituiría una presunta violación de lo establecido en la Resolución CREG 137 de 2013.

Finalmente, los porcentajes de subsidio aplicados por la empresa en el mercado relevante Cerrito también se mantuvieron dentro de los límites establecidos por la Resolución CREG 186 de 2010, modificada por la Resolución CREG 186 de 2013, sin exceder el 60% para los usuarios de estrato 1, ni el 50% para los usuarios de estrato 2, y han mostrado un comportamiento descendente durante lo corrido de 2015.

Gráfico 3.12 Mercado relevante Cerrito



Fuente: Sistema Único de Información – SUI.

Estratificación Socioeconómica

La empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. cuenta con los Decretos Municipales de la adopción de la estratificación socioeconómica, los cuales son insumo para la aplicación de las tarifas a los usuarios residenciales y hace parte de los comités de estratificación de cada municipio donde opera. La información de estratificación es cargada en el sistema comercial a través del área de información geográfica para que la misma sea aplicada a cada cliente en la facturación mensual.

Hogares Comunitarios

En los inmuebles de uso residencial en los que funcionan hogares comunitarios y hogares sustitutos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. aplica el régimen tarifario correspondiente al estrato socioeconómico 1, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1766 de 2012.

4. DIAGNÓSTICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI

De acuerdo al análisis encontrado en el Sistema Único de Información - SUI, se puede establecer que la empresa GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P. realizó la actualización del Registro Único de Prestadores del Servicios – RUPS el día 01/10/2015 el cual se encuentra en estado aprobado, de igual manera se puede establecer que para el año 2014 presenta 0 registro de información pendiente por registrar al SUI, durante el año 2015 se presentan 30 registros de información

pendiente por registrar al SUI los cuales pertenecen al tópico Comercial y de Gestión con los formatos:

C1. Información suspensiones no programadas

C2.compensaciones residencial no residencial

C3.informacion suspensiones programadas

Facturación usuarios redes ductos

Tópico Facturación GN con los formatos:

Información comercial de usuarios regulados

Información comercial usuarios no regulados

Tópico Técnico operativo con los formatos:

03. Calidad gas combustible

T2.respuesta servicio técnico

T4.presion en líneas y nivel de odorización

Por último, la superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible se encuentra adelantando la comunicación respectiva para solicitar ponerse al día con los registros pendientes por registrar al Sistema único de Información – SUI.

5. ACCIONES DE CONTROL

Tópico comercial:

Durante el año 2014 y 2015, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible ha efectuado seguimiento permanente a la aplicación de la normatividad vigente en materia comercial por parte de la empresa.

De igual manera se ha podido evidenciar presuntos incumplimientos de la regulación vigente, específicamente en el cargue de la información en el Sistema Único de Información – SUI., de algunos formatos como se establecen en el capítulo de Cargue de Información.

Se observa que el informe del Auditor externo se presenta solo por cumplir con los términos establecidos por la normatividad vigente. En este documento no se presenta información detallada que manifieste de manera explícita el estado en que se encuentra la empresa en tópico comercial.

Respecto al contrato de condiciones uniformes (CCU) la empresa tiene publicado el texto del mismo en la página web - resolución CREG 108 DE 1997 - artículo 7 y 8.

Se verificó el cargue del CCU, encontrando ajustado en la actualización de Registro Único de Prestadores - RUPS realizada en el año 2015 (Resolución SSPD-20071300027015 de 2007).

En este Orden de ideas, se debe verificar en los puntos de atención al cliente el contrato de condiciones uniformes), para saber si se encuentra actualizado de acuerdo a las disposiciones de la resolución CREG 059 de 2012.

Tópico Tarifario:

Durante los años 2014 y 2015, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible ha realizado seguimiento permanente a la aplicación del régimen de tarifas y subsidios, evidenciando que, en términos generales, la empresa Gases del Sur de Santander S.A. E.S.P. da cumplimiento a la regulación en materia tarifaria para el servicio de gas domiciliario por redes.

En cuanto a los reportes mensuales de la información de costos y tarifas aplicados que la empresa debe realizar en cumplimiento de la Resolución CREG 137 de 2013, debe anotarse que, desde julio de 2015, la DTGGC no ha recibido del prestador la remisión de los formatos de diseñados para el efecto, por lo que se recomienda evaluar la apertura de una investigación administrativa debido al presunto incumplimiento de los establecido en la Resolución CREG 137 de 2013.

En otros aspectos, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible no tuvo conocimiento de quejas tarifarias relevantes, por lo cual no ha sido necesario adelantar acciones específicas frente a la empresa respecto a estos temas.

Tópico Financiero:

Por el alto nivel de endeudamiento, la baja liquidez y su ebitda negativo, la empresa puede incurrir en el no pago oportuno de sus obligaciones, por lo que se recomienda a la empresa tomar las medidas necesarias para mejorar estos indicadores.

De acuerdo a lo anterior, la superintendencia realizará un monitoreo del cargue anual del año 2015 para verificar las gestión y los resultados del año 2015.

Debido al incremento del pasivo en un 50% pasando de \$2.400 millones a \$ 3.602 millones se solicitará a la empresa la discriminación de pasivo corriente y no corriente, para verificar la calidad de la información al SUI.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo al Rups aprobado el 01 de octubre de 2015, el capital suscrito y pagado se incrementó de \$16 millones a \$328 millones y que no se hace ninguna aclaración al respecto en las notas a los estados financieros del año 2014 y que en dichas notas a los estados financieros no se presentan comparativas se solicitará aclaración sobre el movimiento de las cuentas patrimoniales del periodo junio 2014 a junio 2015.

De acuerdo a la información en el SUI el plan contable S1-2015 fue cargado contemporáneamente el día 22/09/2015 incumpliendo lo establecido en la Resolución 20121300003545 del 14 de Febrero de 2012 en el Artículo 1o. Que Modifica el Artículo 3o, de la Resolución 20061300025985 del 25 de julio de 2006 que dice: "(...) la información del primer semestre, a más tardar el 31 de julio de cada año y la información anual a 31 de diciembre, a más tardar el 5 de abril del año siguiente.. (...)" Subrayado fuera del texto.
(...)"

Tópico técnico:

De acuerdo a la información verificada en el SUI se encontraron 33 Índices de presiones lineales individuales-IPLI y tres (3) Índice de odorización, se le solicitó al prestador mediante radicado SSPD- 20152300833121 la explicación a fondo de estos incumplimientos de acuerdo a las resoluciones de la CREG, los certificados de las instalaciones de tanques estacionarios, los certificados de redes internas de todos los usuarios de GLP, actualizar la información en el SUI en cuanto a la información de los tanques estacionarios.

Proyectó: Dino Carmelo Manco Jaraba – Contratista de la DTGGC, Heber Javier Buesaquillo-Contratista, Rocío del Pilar- Contratista de la DTGGC, Roberto Cajamarca-Contratista de la DTGGC, Fredy Celyn-Contratista de la Delegada de Energía y Gas.
Revisó: Jorge Eliecer Ortiz Fernández _ DTGGC